

**RAFAEL TORRES**

Presidente de la Confederación Española del Comercio (CEC). Denuncia el escaso apoyo público al sector a pesar de que ha sido uno de los más afectados por las restricciones derivadas de la pandemia y avisa del impacto por el aumento de costes como el SMI o la luz

## «Las ayudas no están llegando»

**RAQUEL VILLAÉCIJA MADRID**  
Rafael Torres tomó las riendas el pasado mes de julio de la Confederación Española del Comercio (CEC) en el momento más crítico para el sector, asfixiado tras los meses de cierre y las restricciones posteriores derivadas de la pandemia. Este directivo cree que lo peor ya ha pasado, que el proceso de vacunación ha dado confianza a los consumidores y que ahora, con los meses de mayores compras por delante, esperan poder recuperar el 90% de las ventas previas al Covid.

**Pregunta.**— ¿Cómo han sido estos meses estivales tras el fin del estado de alarma? ¿Se ha notado una mejora en la actividad tras el fin de las restricciones?

**Respuesta.**— Tras año y medio de pandemia, y con todas las expectativas que teníamos de que esto acabase antes, existe cierto desánimo en algunos subsectores. Algunos sí que han podido remontar y ya tienen cifras positivas. En alimentación, por ejemplo, la cuota que se ganó los meses en los que la hostelería estuvo cerrada, se está ya normalizando. Sin embargo, el problema lo encontramos en otras áreas de actividad, como es el caso del equipamiento personal, textil y moda, que tienen caídas superiores al 40% respecto a las de 2019. Hay que tener en cuenta que este subsector representa el 40% de todo el comercio.

**P.**— Éste ha sido un buen verano para el turismo gracias a la demanda nacional, que ha tirado de la actividad. ¿Lo habéis notado en las ventas?

**R.**— Sí se ha notado, pero ha ido por barrios y subsectores. El turismo ha funcionado, especialmente el nacional, pero el extranjero no se ha recuperado. Por eso, las zonas con un 80% de ocupación de españoles se han recuperado mejor, mientras que las que dependían más del turismo internacional, como es el caso de Canarias, siguen aún muy tocadas. Hay muchos sitios con tiendas aún cerradas, sobre todo en estas zonas con predominio de visitantes internacionales.

**P.**— ¿Cómo afrontáis esta recta final del año? ¿Qué cifras manejaís?

**R.**— Aunque todo es aún muy incierto, la expectativa es que en este cuatrimestre las cosas irán bastante mejor, pero sin llegar todavía a las cifras de 2019. Es curioso que antes de la pandemia, cuando caíamos un 3% en ventas, ya hablábamos de recesión, y sin embargo ahora hablamos de llegar al 90% de las cifras pre-pandemia y ya nos parece algo muy bueno.



ANTONIO HEREDIA

**P.**— Pero hay mucho ahorro contenido dentro de los hogares...

**R.**— Así es, se calcula que unos 70.000 millones. El problema es que sigue habiendo restricciones y el consumo se ve muy afectado por el estado de ánimo del consumidor. Además, los eventos siguen estando muy limitados y esto, por

**«No es el momento de subir el SMI. Todo lo que sea subir costes preocupa»**

**«Solo un tercio de los solicitantes accede a las ayudas. El criterio es muy restrictivo»**

ejemplo, afecta mucho al textil. Pero sí somos más optimistas porque el proceso de vacunación va dando seguridad.

**P.**— Ahora llegan los meses de más consumo de todo el año: Black Friday y la campaña de Navidad. ¿Qué perspectivas tenéis?

**R.**— Como decía, hay mucho ahorro acumulado, pero liberarlo requiere de buenas noticias y de certidumbres. Somos optimistas con respecto a esta recta final, aunque es cierto que nunca hemos sido partidarios de jornadas como el Black Friday ni de las ofertas todo el año porque creemos que todo lo que esté basado en descuentos fuera de la temporada de rebajas no es bueno. Las rebajas tienen sentido porque supone dar salida a los stock. Aunque en esta ocasión esperamos que esto por lo menos ayude y anime al consumidor.

**P.**— Sigue habiendo incertidumbre, las ayudas que, según decís, no llegan, vuestros costes han aumentado también... ¿Qué os preocupa más?

**R.**— La incertidumbre tras tantas olas... Porque ya llevamos cinco. A corto plazo nos preocupa que las ayudas que están establecidas no lleguen. El nivel de adjudicación de las mismas está siendo muy bajo. Sólo accede un tercio de los solicitantes. Dos tercios no podrán acceder a las mismas por los criterios de adjudicación, que son muy estrictos. El Gobierno debería modificar el real decreto y aplicar medidas más laxas para que las

empresas puedan acceder a este dinero, porque lo necesitamos como el agua.

**P.**— ¿Os habéis sentido abandonados como sector?

**R.**— Las ayudas han sido muy restrictivas y todas las comunidades están de acuerdo en ello. Un ejemplo es el requisito de que la facturación haya bajado un 30% para poder acceder a ellas. Hay negocios con una caída de la facturación del 15% pero que están en pérdidas. Hay comercios que tienen una estructura de costes que les ha hecho entrar en pérdidas aunque la caída de la facturación haya sido menor. Muchas empresas tendrán problemas para devolver los créditos ICO que solicitaron.

**P.**— Y llega la guinda al pastel: la subida de la factura de la luz. ¿Cómo os está afectando?

**R.**— Ha sido la tormenta perfecta. Ayudas fiscales no hemos tenido, las directas no están llegando por lo que acabamos de comentar, y encima se dispara la luz, que en nuestros negocios es una parte importante del coste y supone que la factura se dispare un 50%. El Gobierno debería agudizar el ingenio y hacer medidas para frenar el impacto de la luz, que es otro

problema más. Es como la subida del SMI, no es el momento. En ese escenario de recuperación cogida con alfileres, todo lo que sea un incremento de costes, es preocupante. La situación es que ingresamos menos por ventas, las ayudas no llegan porque los requisitos están mal planteados y además nos suben los costes a las empresas. El Gobierno debe ponerse las pilas porque de buenas intenciones no viven los negocios. Hay mucha gente a la que le está costando levantar la persiana y deberían tener empatía con esas cosas.

**P.**— ¿Cuántos negocios se han quedado por el camino a lo largo de esta pandemia?

**R.**— Es difícil saber la cifra exacta pero calculamos que se ha cerrado el 20% de alrededor de 500.000 negocios, con una afectación mayor en las zonas más turísticas. También vemos que hay muchos comercios que estaban cerrados y ahora están abriendo pero porque eran negocios en alquiler que han cerrado y se están abriendo nuevos, algunos en formato de franquicia, que despersonaliza las ciudades. Creemos que tiene que haber un equilibrio entre los formatos comerciales en las grandes urbes.

### SE NECESITA cubrir vacante

de **COCINERO** que temporalmente se realiza en régimen interno. Imprescindible Título Superior de Cocina, experiencia y buenas referencias. Importante salario.

Interesados mandar curriculum a: [cocineromadridcapital@gmail.com](mailto:cocineromadridcapital@gmail.com)

### Se necesita

### MATRIMONIO INTERNO

Para mantenimiento, limpieza y servicio de mesa en una vivienda privada en el centro de Madrid. Se requiere experiencia demostrable.

Interesados enviar curriculum a: [guardacasa2@gmail.com](mailto:guardacasa2@gmail.com)

**ILLESCAS INDUSTRIAL, S. A.**  
Pilar del Olmo López, registradora Mercantil y de Bienes Muebles de Toledo I, conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y 171 de la Ley de Sociedades de Capital, a solicitud de doña Paloma Romero García-Alix, como socia con más del 5% del capital social de la sociedad "ILLESCAS INDUSTRIAL, S.A.", tras examinar la documentación aportada por el mismo, se acuerda la convocatoria de la junta general con el siguiente orden:  
Sociedad: "ILLESCAS INDUSTRIAL S.A."  
Lugar: en el domicilio social sito en Illescas (Toledo), calle Hierro s/n, Polígono de Ardoz.  
Día: 18 de octubre de 2021 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y el 19 de octubre a las 11:00 horas en segunda convocatoria.  
**Orden del Día**  
**PRIMERO:** Determinación del número de Consejeros que integrarán el Consejo de Administración, dentro de los límites establecidos por los Estatutos Sociales.  
**SEGUNDO:** Elección de Consejeros y nombramiento de cargos dentro del Consejo.  
**TERCERO:** Aprobación del acta de la Junta y, en su caso, aprobación del acta del Consejo.  
Presidente de la Junta: don Teodomiro García Vadillo.  
Secretario de la Junta: don Pablo Antonio García Vadillo.  
A partir de la convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación (art. 272.2 LSC).  
Esta convocatoria deberá realizarse en la forma establecida en la Ley y en el artículo 12 de los estatutos sociales (mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de mayor circulación en la provincia, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para la celebración de la Junta). La publicación se promoverá por el solicitante, pero los gastos serán de cuenta de la sociedad y deberá realizarse antes del día 18 de septiembre de 2021.  
Contra esta resolución no cabe recurso.  
Toledo, 6 de septiembre de 2021  
La Registradora, Pilar del Olmo López